

Guatemala, 30 de septiembre de 2020

Señor  
Carlos Roderico Sandoval Chajón  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

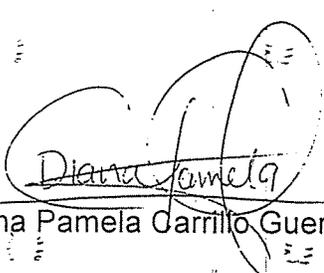
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 3970-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 707-A -2020 correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B3919D93 número de DTE 573197261.

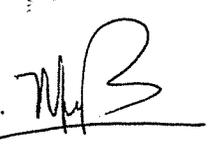
#### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para el efectivo registro físico y digital de las actividades a realizarse en el Centro deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
2. Apoyé en los procesos de recolección de información con los encargados de las actividades a realizarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
3. Brindé apoyo en la orientación de los usuarios del Centro Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo García.
4. Apoyé en las actividades a realizarse en el Centro Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo García.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se apoyó en la elaboración de expedientes correspondientes al POA del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
2. Se apoyó con la realización de modificación de cuota financiera de tercer cuatrimestre del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
3. Se apoyó en el área de POA con la realización de requisiciones para mes de Septiembre por tema de reapertura del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
4. Se apoyó en el archivo de la información recibida del área de POA del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
5. Se apoyó en la realización de cuadro detallado de renglones, códigos de insumo, cantidad y monto para evitar contagio de COVID en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
6. Se apoyó en la verificación y corrección de justificaciones solicitadas por áreas sustantivas del POA 2020.

  
Diana Pamela Carrillo Guerra

Vo.Bo. 

Miriam Zeceña  
ADMINISTRADOR  
Centro Deportivo y Recreativo  
PARQUE ERICK BERNABÉ BARRONDO GARCÍA  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES